

REVISTA DE HISTORIA DE LAS VEGAS ALTAS VEGAS ALTAS HISTORY REVIEW

Junio de 2025, Número 19, pp. 22-47

EL PATRIMONIO Y LAS VEGAS ALTAS A INICIOS DEL SIGLO XX THE HERITAGE AND VEGAS ALTAS AT THE BEGINNING OF THE 20TH CENTURY

Álvaro Vázquez Cabrera
alvaro_21_12@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el estado en el que se encontraba el patrimonio histórico-artístico de varias localidades, cercanas a las Vegas del río Guadiana, en un momento determinado: principios del siglo XX. Para ello, nos basaremos en el estudio de la documentación, de la bibliografía ya existente y, sobre todo, de una fuente de primer orden, como son los manuscritos de los volúmenes correspondientes al Catálogo Monumental de la provincia de Badajoz, los cuales fueron realizados por el arqueólogo madrileño José Ramón Mélida.

PALABRAS CLAVE: patrimonio histórico, Vegas Altas, Mélida, siglo XX, catalogación.

Abstract

The objective of the present work is analyze the state of the historical-artistic heritage of several towns, close to Vegas of Guadiana, at a certain time: the beginning of the 20th century. To do this, we will base on the study of the documentation, the existing bibliography and, above all, a first-rate source, such as the manuscripts of the volumes corresponding to the Monumental Catalog of the province of Badajoz, which were made by the Madrid archaeologist José Ramón Mélida.

KEYWORDS: Historical Heritage, Vegas Altas, Mélida, 20th century, cataloging.

Recibido en Diciembre de 2024. Aceptado en Mayo de 2025

EL PATRIMONIO Y LAS VEGAS ALTAS A INICIOS DEL SIGLO XX

ÁLVARO VÁZQUEZ CABRERA

Introducción.

A principios del siglo XX, van a aparecer un par de decretos¹ en los cuales se intentaba catalogar el patrimonio histórico-artístico de España, debido al estado alarmante y preocupante en el que se encontraba debido a los diferentes conflictos bélicos de la centuria pasada, a los que hay que sumar las desamortizaciones.

En Europa ya hacía unos años que se habían publicado esa especie de obras, denominadas *Monumenta o Corpora*. Sin embargo, en el territorio español no se había publicado nada semejante, salvo una especie de precedente, *Recuerdos y Bellezas de España*, publicado en la primera mitad del siglo XIX, pero que no recogía todas las provincias².

El proyecto del *Catálogo Monumental de España* surge dentro del seno de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, apoyado por la Real Academia de la Historia. A estas, se les va a unir una Comisión Mixta.

La idea era comenzar por la provincia de Ávila, tarea encomendada a Manuel Gómez-Moreno, al que se le va a dar de plazo ocho meses para la realización no solo de ese tomo, sino de todos. Viendo que era una ardua labor, unido al fallecimiento del gran valedor de Gómez-Moreno, que era el académico Facundo Riaño, el Ministerio decide nombrar a más autores para la realización de esos catálogos.

En el caso de los dos correspondientes a las dos provincias extremeñas, se lo encargan al arqueólogo madrileño José Ramón Mélida, que ya había estado por la región desde 1906 y, que a la postre, será el gran artífice de las excavaciones arqueológicas del yacimiento romano de Mérida. Para la realización de estos catálogos, Mélida realizó numerosos viajes con el objetivo de recopilar información, visitar colecciones de museos, así como de particulares, recurrió a los eruditos locales y, en muchas ocasiones, va a tener colaboradores, como es el caso del padre Fita y el Marqués de Monsalud, para la epigrafía romana, Vicente Paredes, el Padre Sande y, por supuesto, su gran amigo, Maximiliano Macías, entre otros.

Ese trabajo de recopilación le llevará años, siendo desde 1907 a 1910 para el de Badajoz, mientras que el de Cáceres le va a ocupar los años de 1914 a 1918. La estructura de los catálogos extremeños va a ser de manera cronológica, donde el capítulo que va a dedicar más tiempo es el romano, siendo el que denomina como “época de la reconquista y tiempos modernos” a aquellos monumentos histórico-artísticos de interés para ser catalogados de las diferentes localidades.

Mélida aprovechará, en cualquier momento, para publicar artículos, informes y hallazgos en diferentes revistas especializadas, hasta que los volúmenes salieran a la luz; siendo 1924 el año que se publicó el correspondiente a la provincia de Cáceres, y 1925 el de la provincia de Badajoz, ambos editados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

¹ Gaceta de Madrid, 1 de junio 1900.

² La obra fue publicada entre 1839-1865, en doce tomos, donde se recogían monumentos, antigüedades y paisajes de algunas regiones del país, tales como Cataluña, Mallorca, Aragón, Castilla la Nueva, Granada, Córdoba, Asturias, León, Sevilla, Cádiz, Valladolid, Palencia, Salamanca y Ávila.

1. Menciones a territorios de las Vegas Altas en el Catálogo Monumental.

Nuestra investigación se va a ceñir en el análisis de las diversas visitas que realizó Mélida a territorios que podemos encuadrar en la actual comarca de las Vegas Altas. Concretamente, estas localidades que vamos a trabajar, son Don Benito, Guareña, Medellín y Villanueva de la Serena.

Antes de analizar los diferentes monumentos de interés histórico-artístico, para el autor, de ser incluidos en la obra, haremos menciones a todas aquellas referencias que hay de estos municipios, relativos a tiempos prehistóricos y romanos.

1.1. Prehistoria.

En el capítulo que el autor denomina “tiempos ante-romanos”, va a incluir cuevas ubicadas en diferentes puntos de la provincia, numerosos objetos propios del Paleolítico y Neolítico, tanto en colecciones de museos, como en colecciones privadas, así como estaciones de pinturas rupestres o, incluso, monumentos funerarios como los dólmenes³.

En el caso que nos ocupa, va a incluir un par de hachas pulimentadas, una con dos biseles y otra con uno, que se va a ubicar en Guareña, ya que eran propiedad de un vecino, el Doctor D. Juan Manuel Borallo; y un hacha de basalto con dos biseles, hallada en un viñedo a tan solo dos km al sur de Medellín, propiedad de D. Eduardo Rodríguez Gordillo⁴.

Dentro del subcapítulo que va a dedicar a restos de población datados en la Edad del Bronce y del Hierro, que él denomina Citanías, incluirá los restos del poblado prerromano que había en el cerro del castillo de Medellín, además de otras ubicadas en otros lugares de la región⁵.

En el caso de Medellín, la ubica en el cerro, defendido por un foso natural, por el río Ortigas, uniéndose al Guadiana. La va a comparar con la situación de Numancia⁶, que también se encuentra en un altozano, aislado y defendido por dos ríos, aunque en el caso de Medellín no va a indicarnos el nombre íbero que tendría.

Durante su visita, el arqueólogo se va a dar cuenta de unos signos, uno de una esvástica y un sol⁷, en piedras aprovechadas para construir el castillo, y va a recoger restos de cerámica con adornos pintados en rojo, al igual que los de Numancia, datándolos de la segunda Edad del Hierro. Siguiendo al Marqués de Monsalud, considera que la colonia metelinense fue fundada por Quinto Metelo Pío en el 683, asentándose sobre un poblado celtíbero.

³ Estos monumentos fueron objeto de gran interés para el autor, tanto es así que va a catalogar numerosos ejemplares por toda la provincia de Badajoz. En la zona geográfica de estudio, va a indicar la noticia de la existencia de algún ejemplar en la zona norte de Don Benito, pero habían sido destruidos y reaprovechados sus ortostatos. Mélida, 1914. Mélida, 1925, pp. 131-138. Vid. Vázquez, 2022.

⁴ Mélida, 1925, Tomo I, pp. 16-17.

⁵ Alburquerque, Magacela, Orellana la Vieja, Capilla, Alange, Hornachos, Nertóbriga, Castillejos (Fuente de Cantos) y Cardeñosa de Azuaga.

⁶ El autor ya había trabajado en ellas debido a las excavaciones de 1916-1917. Vid. Mélida, Tomo LXXXVI, 1925, pp. 6- 8.

⁷ Símbolos similares a los que ya había visto en el dolmen del Toriñuelo, en Jerez de los Caballeros. Monsalud, 1901, p. 11. Vid. Vázquez, 2023.

1.2. Época visigoda y romana.

Dentro del capítulo dedicado al mundo visigodo, que en el caso del catálogo de la provincia de Cáceres va a dedicar muy poco, en el correspondiente a la provincia de Badajoz va a ser al contrario. Incluirá piezas halladas en Mérida, Alburquerque, conservadas en el Museo de Badajoz, en Burguillos del Cerro, Jerez de los Caballeros, Hornachos o en propiedad del Marqués de Monsalud. En este sentido, va a incluir un trozo de pilastra de mármol, ornamentada, encontraba en Guareña en 1908; y una celosía labrada en un tablero de mármol, donde figura una estrella de Salomón, con una flor en el centro. Ambas piezas las conservaba un vecino llamado D. Manuel Dorado⁸.

Por lo que respecta al mundo romano, incluirá referencias a Guareña, Villanueva de la Serena y Medellín. En el caso de la primera, se trata de un peristilo de una casa romana⁹, siendo descubierta pocos años antes de la visita de Mélida en la dehesa llamada Pozo de la Cañada, a tan solo cuatro km al norte de la localidad, cuyo propietario era el ya mencionado D. Manuel Dorado.

Esta casa, en parte aún sin descubrir, presentaba galerías con restos de pavimento, un mosaico ornamental formado por mármol blanco, piedra negra y barro rojo, con la trenza característica y con zócalos con pintura. Sobre un basamento corrido por los cuatro lados se alzaban doce columnas, con basas de mármol blanco, compuestas de una escocia entre dos finos toros. También se halló uno de los capiteles de orden toscano. Además, se apreciaba el estanque del medio de este patio cuadrado, con un canal que cruzaba por el ángulo suroeste. Alrededor del peristilo se encontraban pedazos de teja, tanto planas como de medio cañón, y fragmentos de otros materiales¹⁰.

En el caso de Villanueva de la Serena, tan solo la va a mencionar como lugar de paso de una vía romana entre Medellín, entrando por el puente, hacia Horcajo¹¹.

Dejamos para el final a la colonia romana de Medellín, por tratarse de la única población con entidad de la zona. El autor la denomina como Colonia Metellinensis para, más tarde, llamarla Metellinum. Va a indicar que su fundación se debe a Quinto Cecilio Metello Pío, cónsul en el año 80 a.C, siendo, por tanto, la colonia más antigua de la provincia de la Lusitania. La va ubicar, como a Mérida, en la ribera del río Guadiana, siendo una mansión de la calzada romana que partía de la propia Emérita Augusta hacia Toledo, con una bifurcación hacia Córdoba.

Los hallazgos que va a incluir son inscripciones¹²; aunque muchas habían desaparecido, se tiene los testimonios de varios autores que las recopilaron, como son los casos de Ceán Bermúdez, Cortés y López o Emil Hübner.

Mélida va a incluir una inscripción conmemorativa, situada en la parte baja del muro exterior de lo que fue el palacio del Conde de las Atalayas¹³, dedicada a Augusto Germánico; una ara incompleta

⁸ Mélida, 1925, Tomo II, p. 53.

⁹ Mélida, 1925, Tomo I, pp. 382-383.

¹⁰ Se trataría, en realidad, de una villa romana, siendo la parte descubierta por Mélida la que correspondería a la pars urbana. En los años 2002-2005 se realizaron estudios en la dehesa que definieron un poblamiento no solo romano, sino que se dilataría hasta la Alta Edad Media. Vid. Heras, Gilotte, 2008, pp. 51-72.

¹¹ Para esta información, va a seguir a Emil Hübner. Mélida, 1925, Tomo I, p. 95.

¹² Mélida, 1925, Tomo I, pp. 368-371.

¹³ Se trataría del palacio del Conde de Medellín, del cual tan solo se conserva en la actualidad la puerta, conocida como de las Atalayas. Esta puerta se sitúa en el centro del flanco de la muralla que rodearía la villa y que parece asociada a los

dedicada a Adaegina¹⁴, otra ya completa dedicada a la diosa Ceres¹⁵, una ara con jarra funeral y pátera en alto relieve¹⁶, una inscripción de mármol dedicada a Papio Modesto por parte de su liberta y esposa¹⁷, y un sepulcro de mármol de más de dos metros de largo que estaba en propiedad, en Guareña, de D. Manuel Dorado.

Por lo que respecta a los monumentos históricos de época romana, de la colonia Metellinum cataloga el puente romano sobre el río Guadiana, las murallas y el teatro¹⁸. El primero lo sitúa paralelo al puente construido en el siglo XVII, a tan solo seis metros de distancia, en su lado izquierdo, donde se conservaban aún los pilares, de hormigón y piedra, siendo en total dos de ellos al comienzo y otros siete cerca de la orilla opuesta, más el arranque de otro, a unos 40 metros. Se trataba del puente¹⁹ que discurría la vía romana, la cual se conservaban restos a dos km de la población.

Las murallas, por su parte, son de época medieval, aunque repara que algunos tramos son de fábrica romana, sobre todo, aquellos restos de hormigón que se ven en las vertientes del cerro del castillo. Sin embargo, le dificulta apreciar restos de lienzo romano en la actual población, salvo la puerta antigua conservada en la cabeza del puente, que considera que debió ser romana.

El teatro romano²⁰, ubicado en la vertiente meridional de la colina, durante su visita se dio cuenta de que a media ladera existían unos trozos de muros de hormigón, que algunos confundían con las murallas. Al estudiar estos restos, reconoció que se trataba, en realidad, de un pequeño teatro romano, el cual va a medir y realizar un plano.

Para su construcción, era necesario vaciar la colina y asentar en ella la gradería inferior, la cual estaba cubierta de tierra, lo que sobresale eran los muros que la sustentaban a la gradería superior y la media. Va a apreciar algunos trozos de galerías interiores que daban salida a los vomitorios, siendo uno de ellos situado a la derecha de la escena, el que se conserva con parte de una bóveda de medio cañón, en esviaje, con un diámetro de 45,50 metros la parte visible. Además, se conservaba un trozo de muro y fachada posterior a la escena, con arquerías de ladrillo del muro interior, que se asienta en el muro meridional de la sacristía de la Iglesia de Santiago, la cual se construyó encima del escenario.

Tras describir aquellos hallazgos y monumentos romanos, vamos a dedicar los siguientes capítulos a analizar los diversos monumentos histórico-artísticos de las localidades, objetos de estudio.

Condes de Medellín por encontrarse en ella el escudo de los Portocarrero. El proceso de las reformas del siglo XVII está documentado. Vid. Maldonado, Navareño, 2004, pp. 1143-1176.

¹⁴ La encontró el padre Fita en un corral de una casa, ubicada en la calle de Pescadores. Pertenecía a la colección de Monsalud, el cual la publicó en 1897, aunque Hübner también la incluyó en su Corpus. Monsalud, Tomo XXX, 1897, p. 490. Hübner, 1871, nº 605.

¹⁵ Servía de abrevadero en el corral de la casa de D. Hilario Blázquez. Hübner, 1871, nº 66. Monsalud, Tomo XXX, 1897, p. 492.

¹⁶ Se encontraba en la colección de Monsalud. Hübner, 1871, nº 612. Monsalud, Tomo XXX, 1897, p. 490.

¹⁷ Servía como umbral de la puerta de casa de D. Eladio Gómez, sita en la calle de San Francisco. Hübner, 1871, nº 613. Monsalud, Tomo XXX, 1897, p. 491.

¹⁸ Mérida, 1925, pp. 367-368.

¹⁹ García y Bellido, 1953, pp. 407-418.

²⁰ Habrá que esperar hasta 1969 cuando se inicien las primeras excavaciones en el recinto, por parte de Mariano del Amo para, reanudarse décadas después, concretamente en 2007. El 24 de julio de 2013 pudo abrirse al público para su visita.

2. Monumentos histórico-artísticos incluidos en el Catálogo Monumental.

A lo largo del segundo tomo de la obra, donde se va a incluir aquella riqueza patrimonial de interés, para ser incluida, y que va a dedicar a las propias localidades, podemos encontrar la descripción de iglesias, conventos, murallas, casas solariegas, retablos y/o cualquier talla o pieza de interés artístico que pudo contemplar en sus visitas a las localidades. En el caso de nuestro estudio, incluimos, a partir de estas líneas, todo aquello que pudo ver el arqueólogo madrileño durante sus viajes y visitas a la zona de las Vegas Altas.

2.1. Don Benito.

Antes de comenzar a catalogar monumentos, hará una breve reseña histórica de la localidad. Ya en los primeros años del siglo XX se trataba de una villa importante, debiendo su nombre y su origen a un rico labrador que se estableció en la zona a finales del siglo XV o primera mitad del siglo XVI, aunque se va a hacer eco de la tradición de que los fundadores fueron dos, Don Benito y Don Llorente²¹.

Sea como fuera, el patrimonio que va a catalogar son la Iglesia de Santiago y los diferentes escudos nobiliarios que encontró durante su visita.

La Parroquia²² presenta en su exterior estribos de piedra, con una escalinata en la puerta principal, con un frontís, reformado, con un coronamiento en forma de frontón ondulado y una espadaña moderna entre pináculos piramidales. La torre, en el ángulo sureste, es de ladrillo, con piedra en las esquinas, coronada por un cupulín. Se trata de una obra moderna del arquitecto Vicente Paredes²³ que, precisamente, era uno de sus colaboradores, sobre todo para la redacción de los monumentos que incluía de la ciudad de Plasencia, entre otros.

En lo alto de ese frontís mencionado, estaban las estatuas de Don Benito y su mujer, o de Don Benito y Don Llorente, según algunos autores que no va a mencionar. Estos personajes vestían de labradores, con zapato, chaqueta y calzón corto, capa terciada y montera; las cuales va a datar de los siglos XVII-XVIII²⁴.

Las portadas, de estilo herreriano, presentan arcos de medio punto, entre columnas corintias y entablamento con un cuerpo encima, con una hornacina; mientras que en la portada lateral de la zona de la Epístola aparece el escudo del Cardenal Mendoza, en una cartela sobre la cruz de Santiago. En las enjutas del arco se lee el año 1570. Por su parte, la portada del Evangelio es similar a la otra, aunque en vez de un escudo hay una hornacina. Esta portada se fecha en 1598, con una ventana circular con el escudo de España sustentado por dos leones en relieve, con una cornisa, entre dos pilastras, un campanario donde destaca la esfera del reloj y a cada lado, una ventana.

²¹ Al respecto, Vid. Luna, 2018, pp. 2-19; Carmona, 2006.

²² Mérida, 1925, Tomo II, pp. 215-218.

²³ Además de la reconstrucción de la torre, va a ser el arquitecto de la iglesia de Santa María. Vid. Ramos, 2013, pp. 667-684.

²⁴ Al realizarse la espadaña, a mediados del siglo XIX, se cayeron las esculturas, derribando la torre y parte de las bóvedas del templo, según el autor. Mérida, 1925, Tomo II, pp. 215-216.

En su interior, el templo consta de tres naves, con un ábside de tres lados, siendo mayor el del fondo. Se trata de un recinto rectangular, diáfano, con bóvedas ojivales, nervaduras con estrellas de cuatro puntas, siendo de ladrillo, pero imitando a la piedra. El coro, a los pies del templo, con balaustrada de piedra, en el lado de la Epístola²⁵.

El retablo mayor, datado en el siglo XVII, de traza clasicista, se compone de tres cuerpos, el inferior de orden jónico, con imágenes de santos, y los otros dos cuerpos y el coronamiento, de orden corintio, y en los intercolumnios aparecen lienzos²⁶ que, según el autor, estaban mal restaurados.

En su descripción va a incluir la capilla de la Soledad, situada en la cabecera del templo, al final de la nave del Evangelio. Se trata de una capilla rectangular, cubierta por bóveda de crucería, con un buen retablo barroco, que data de tiempos de Carlos II, dorado, con la Imagen de la Virgen, y debajo el Cristo yacente, siendo esta talla articulada. También va a incluir un grupo de figuras que representan el Calvario. Éste, ubicado en la misma capilla mencionada, dentro de una urna. Lo data del siglo XVII y le recuerda al estilo de La Roldana²⁷.

En el lado del Evangelio hay una capilla dedicada a San Ildefonso. De este espacio indica la existencia de un escudo perteneciente al patrono, Alonso de Sotomayor, el mismo escudo que vio en la casa nº 9 de la calle de las Monjas, con un epitafio que alude al año 1632. Enfrente de esta capilla hay otra cuyos patronos son los Rodríguez de Arévalo, con una reja en cuya parte superior aparece el escudo de la familia, con el lema: SI DEVS PRO NO VIS QVIS CON TRA NOS. Mientras que en la cara interior de la reja hay una inscripción que alude a D. Andrés Rodríguez de Arévalo y su hermana, Dª Luisa Rodríguez Arévalo, fundadores de la capilla que mandaron hacer la reja, dorarla y pintarla en noviembre de 1713.

Va a mencionar otros retablos, colaterales del ábside, barrocos del siglo XVIII, al igual que el órgano que data de 1781, sin dar ningún detalle, salvo de un retablo ubicado en el Evangelio, de finales del siglo XVII, dorado, con rica ornamentación, donde destaca la escultura de San Francisco Javier. Este²⁸ es representado de pie, con un crucifijo en la mano derecha, vestido de sotana y con estola; con el rostro expresivo, con la boca entreabierta, los ojos de cristal, con cabellera y barba rizadas. No conoce al autor, pero le recuerda a las de Manuel Pereira, el autor de San Bruno de la Cartuja de Miraflores, en Burgos²⁹.

Visitará la sacristía, donde destaca la cajonera del siglo XVII, además de algunos libros parroquiales.

Sobre los escudos nobiliarios que va a ver en la villa³⁰, va a destacar el situado en la puerta principal de la Iglesia, referido a un obispo, sin indicar el nombre de éste; uno situado en la calle Villanueva, relativo a la familia Anaya, otro de la familia Hidalgo-Barquero, situado en la misma calle; el de la

²⁵ El templo ha sido estudiado por Fernández, 1988, pp. 591-600.

²⁶ Son lienzos de José de Mera, natural de Villanueva de la Serena. Este retablo fue destruido en 1936 durante la Guerra Civil. Covarsí, 1938.

²⁷ Luisa Roldán, escultora sevillana de finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, formada en el taller de su padre, llegando a ser escultora de cámara de Carlos II y Felipe V. Ceán, 1800; García, 2000.

²⁸ Mélida, 1925, Tomo II, pp. 218-219.

²⁹ Ravier, 2001.

³⁰ Mélida, 1925, Tomo II, p. 219.

casa de los Calderón de la Barca, en plena Plaza de la localidad, otro en la misma fachada de la casa; y otro en la antigua Casa Consistorial, que corresponde al escudo de Don Benito.

Va a finalizar la catalogación con un lienzo que conserva la familia de Donoso-Cortés, que representa al célebre escritor, realizado por Federico de Madrazo³¹. Este va a representar a Juan Donoso-Cortés, de medio cuerpo, sentado en un sillón, con la mano derecha apoyada en la pierna, mientras que la mano izquierda sobre el brazo del sillón; vestido de frac, ostentando la medalla de académico, la placa y banda de la Orden de Isabel la Católica y la cruz de la Legión de Honor³².

2.2. Guareña.

En el caso de la localidad de Guareña, no va a realizar ninguna introducción histórica y comenzará con la enumeración de aquellos monumentos de interés para ser incluidos en el Catálogo. Estos son la iglesia, el ayuntamiento³³ y algunas piezas procedentes de colecciones particulares.

La Parroquia³⁴, dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, es de grandes dimensiones³⁵, realizada en granito y mampostería. La encuadra como un edificio renacentista, con reminiscencias góticas, propio del siglo XVI³⁶. La portada principal es plateresca, adornada con dos columnas corintias y un frontón donde aparece un escudo episcopal. Por su parte, la portada de la Epístola tiene trazas con orden compuesto, con un arco de medio punto encuadrado por cuatro columnas y un entablamento con frontón partido; sobre la cornisa, con las imágenes de San Pedro y San Pablo, se levanta otro cuerpo con dobles columnas estriadas y un frontón³⁷, que encuadra con una hornacina donde se encuentra la Imagen de la Virgen sobre una nube con querubines. Mientras, en la portada del Evangelio, datada en el siglo XVIII, aparece una hornacina vacía.

La torre³⁸, situada al suroeste, está dividida por molduras en zócalo y tres cuerpos hasta la altura de la nave, sobre la cual se elevan dos cuerpos, separados por pilas jónicas y toscanas; y en el tercer cuerpo aparece una ventana y una inscripción que hace referencia a la construcción de este elemento, en el año 1700³⁹.

En su interior, nos encontramos ante un templo de tan solo una nave con capillas y ábside semicircular, de estilo clásico, con columnas adosadas de orden jónico y bóvedas de crucería, estando una de ellas, durante la visita de Mélida, caída, por lo que no había culto en la Iglesia en

³¹ Dardé, 2015.

³² Mélida, 1925, Tomo II, p. 220.

³³ Su fachada estaba sin terminar, de estilo neoclásico, con tres arcos separados y flanqueados por cuatro cuerpos con dos pilas toscanas. En el interior, consta de dos pisos, cubiertos con bóvedas de arista con cubierta de madera.

³⁴ Mélida, 1925, Tomo II, pp. 255-257

³⁵ Le atribuye un área exterior de 89x45 metros.

³⁶ Algunos arquitectos de esta iglesia fueron Gil de Hontañón, Sancho de Cabrera y Pedro Gómez. García-Murga, 1978; García Mogollón, 2015, pp. 2169-2212. El retablo fue destruido durante la Guerra Civil y reconstruido tras el conflicto con bastante similitud a cómo era, en cuanto a su arquitectura, ya que las imágenes fueron sustituidas por pinturas.

³⁷ En este frontón aparecen las cuatro imágenes femeninas que representan a las Cuatro Virtudes.

³⁸ Para subir a lo alto de la torre, hay una escalera de caracol, y arriba se encontró con cuatro campanas de bronce, las cuales presentan una inscripción: MANVEL DE CAMINO Y PEDRO ALONSO ME HICIERON. 1791.

³⁹ Se refiere a la reconstrucción de la torre.

ese momento. El pavimento es de mármol, tanto blanco como negro, datando la obra del siglo XVII. El barandal del coro y la escalera de acceso a él, pudo contemplar adornos de estilo plateresco y en el centro un escudo episcopal, pero sin hacer referencia a qué prelado. Otro escudo verá en la portada de la sacristía, junto al ábside, siendo los canceles de lacería morisca.

El retablo, del siglo XVII, es dorado y con estatuas policromadas. Consta de tres cuerpos, donde aparecen relieves⁴⁰ de pequeño tamaño donde se representan los misterios de la Anunciación, Natividad, Epifanía y Visitación, y encima de ellos, los cuatro Doctores de la Iglesia y los cuatro Evangelistas; en el segundo cuerpo se ve la figura de la Virgen y a los lados los Apóstoles, y en el tercer cuerpo las figuras del Crucificado, la Virgen y San Juan.

En esta Iglesia hay más retablos, los cuales se encuentran en capillas, sin aportar ningún detalle a ellos, tan solo los data del siglo XVIII.

Además de la Parroquia, incluirá algunas piezas de colecciones privadas, como es el caso de una talla policromada de San Miguel. Éste aparece vestido a la romana, con el casco y la coraza sobre la túnica, con la mano derecha con la espada y la mano izquierda señalando hacia el cielo, con las alas levantadas y con el pie derecho pisando al diablo⁴¹.

Por su parte, la Marquesa de Barcina poseía varios objetos de arte⁴². Un vargueño del siglo XVII, una bandeja de plata repujada con las marcas de Sepis procedente de Badajoz, una bandeja con la marca de Leiva, otra bandeja con un medallón de estilo Luis XVI con la marca del platero Martínez Ascon, otra bandeja con la marca Martínez, otras tres bandejas de plata fechadas en 1800, una jofaina de plata con la marca de Acuña, otra jofaina con el escudo de Madrid, una jarra de plata gallonada y un salero oval⁴³.

2.3. Medellín.

A esta localidad sí va a dedicar unas líneas introductorias a la catalogación de su patrimonio. Para Mélida, la localidad no va a tener importancia alguna desde época romana hasta bien entrado el Medievo⁴⁴, por ser una plaza fuerte. Hará referencia al señorío de D. Juan Alonso de Alburquerque, a mediados del siglo XIV, válido del rey Pedro I que, tras caer en desgracia el señor, el monarca va a tomar la villa y destruir el castillo, el cual fue reedificado por D. Sancho, Infante de Castilla, en 1373. Finalmente, la villa pasó a realengo en tiempos de Juan II que, a su vez, se la donó a D. Juan Pacheco, en 1445; siendo su hija Dª Beatriz la condesa de Medellín. Por su supuesto, esta reseña va a finalizarla mencionando que Medellín será el lugar donde nació el conquistador de México, Hernán Cortés, nacido el 11 de noviembre de 1485⁴⁵.

⁴⁰ Romero, 2006, pp.

⁴¹ la peana aparece la firma del autor: VICENZO DIAZ. – F. 1694. Se trataba de una escultura procedente de Mocejón, provincia de Toledo, que poseía D. Fernando Ocaña.

⁴² Mélida, 1925, Tomo II, pp. 258-260.

⁴³ Santos, 2008, pp. 801-802.

⁴⁴ Va a incluir un privilegio rodado de Fernando III a la Orden de Alcántara, conservado en el Archivo Histórico Nacional, tras la conquista de la villa, firmado el 1 de agosto de 1234. Mélida, 1925, Tomo II, p. 323.

⁴⁵ No tenemos constancia de dónde saca el día de nacimiento del conquistador metelinense.

Los monumentos de interés histórico-artístico de la villa que va a incluir son el castillo, las murallas, las tres parroquias, el puente del siglo XVII, algunos recuerdos de Hernán Cortés y un par de piezas procedentes de particulares.

La fortaleza⁴⁶, datada del último tercio de la Edad Media⁴⁷, era propiedad del Duque de Lerma. Durante su visita, aún en una parte de su recinto se destinaba a cementerio. Se trata de un castillo amplio (150 metros de longitud y 70 metros de ancho), asentado en lo alto de una colina, bordeada por el río Guadiana y el Ortigas, por la parte noroeste. Se compone por dos recintos y una meseta, que se asienta en la colina, con la puerta más antigua ubicada en el lado oeste, habiendo otra en el lado sur y un portillo en el lado oriental. Lo va a describir así:

«...De sillería es la grande y cuadrada torre del homenaje, que defiende la puerta. Redondas son en su mayoría las demás torres. La mayor de ellas, en el extremo S.E. de la fortaleza mide por el interior 10 metros de diámetro. De ella parte hacia O. un lienzo en el que se halla la puerta principal no fortificada, que es de traza ojival, dentro de un recuadro y ostenta sobre el hueco dos escudos esculpidos en mármol, uno ajedrezado, otro dividido en cuatro cuartelos, de banda y bordura de seis escudetes con quinas y de dos calderos. El lienzo del mediodía ofrece un estrecho torreón semicilíndrico y continúa en línea algo quebrada y saliente hasta la dicha torre del homenaje. Adosado a ella, hacia el Sur está el baluarte o cuerpo destacado bajo en que se encuentra la puerta principal, de flanco, como era costumbre, defendida por dos torres, que la flanquean y por una barbacana, con sus canes de piedra, que se destaca sobre la entada, la cual se perfila en arco rebajado [...]»⁴⁸.

Como podemos apreciar, va a describir con todo lujo de detalles el castillo de la villa, con su doble recinto, lienzo de muralla, barbacanas, torres, etcétera.

Las murallas de la villa⁴⁹, que enlazaban con el propio castillo, quedan pocos restos, siendo la parte más visible la puerta ubicada en el sector suroeste, que da acceso a la ciudad donde finaliza el puente sobre el río Guadiana. La va a denominar como Portacoeli, datada del siglo XIII-XIV⁵⁰. Se trata de una construcción de sillería, con arco apuntado; estaba flanqueada por dos torres cuadradas y macizas, de las que tan solo se conserva una de ellas, la del puente, aunque algo desmochada. De la torre del otro lado se conservaba solo la parte inferior, sin rebasar en altura el lienzo en el que aparece el arco apuntado, construido por dovelas, con un pasadizo abovedado. Otra de las puertas que va a mencionar es la del reloj, aunque algo desfigurada, cuya campana, fechada en 1519, fue construida por mandato de los regidores de la villa. Aparecía el escudo de Medellín sobre el arco de la puerta, aunque Mélida lo va a ver en el ayuntamiento.

Sobre la Iglesia de Santiago, que fue sede Arciprestal de la orden santiaguista, se ubica en la colina y sobre los restos de la escena del teatro romano⁵¹, como ya hemos mencionado. El ábside del templo, datado del siglo XIII, es de estilo de transición entre el románico y el gótico; lo describe tanto por el exterior (sillares, columnas delgadas, estribos, canecillos, cornisa...) como por el interior (bóveda nervada sobre ménsulas, con decoración con palmas y otros adornos). Conserva los muros

⁴⁶ Mélida, tras la descripción del castillo, se plantea la existencia de una citania al igual que sucedía en Magacela. Sin embargo, nada halló, aunque hoy día sabemos de la existencia de poblamiento en épocas anteriores a la construcción del castillo. Vid. Martín, Almagro, 1994, pp. 77-128; Almagro y otros, 2006; Rodríguez y otros, 2017, pp. 137-170.

⁴⁷ Hay elementos andalusíes en la construcción. Márquez, Gurriarrán, 2005, pp. 51-68.

⁴⁸ Mélida, 1925, Tomo II, pp. 323-324.

⁴⁹ Mélida, 1925, Tomo II, pp. 325-326.

⁵⁰ En las excavaciones de este solar, aparecieron materiales tartésicos. Vid. Jiménez, Haba, 1995, pp. 235-244.

⁵¹ Durante las excavaciones del teatro, se rehabilitó la iglesia. Vid. Bejarano, 2007, pp. 535-544.

y estribos de la nave, propio de su estructura primitiva, y las portadas de la Epístola y Evangelio, siendo la primera la más utilizada. Ésta se adorna con arquivoltas y adornos toscos, con una inscripción: AVE MARIA PVRISIMA CONCEBIDA SIN PECADO ORIGINAL CAPVT ARCHIPRES BITERATVS 1662.

En su ángulo suroeste, cerca de las puertas de los pies de la Iglesia, se alza la torre, de tres cuerpos, con cubierta piramidal, con una inscripción en el cuerpo alto que alude a su construcción en tiempos del arcipreste, el licenciado Estrada, en el año de 1699.

Su interior presenta una nave de arcos de medio punto sobre pilastras y bóvedas de lunetos, en cuatro tramos, todo enlucido de yeso, datando la obra como una reconstrucción del siglo XVII. Por lo que respecta al retablo mayor⁵², es de estilo plateresco, con diez tablas. Se compone de zócalo, dos cuerpos y coronamiento, mientras que sus compartimientos aparecen pilastras decoradas con grutescos y columnas abalastradas, con frisos decorados con querubines, roleos y otros adornos; a esto hay que sumar tableros con grutescos a los lados. Por su parte, las pinturas, para el autor, son lo más interesante del retablo, que va a calificar como una obra de un artista español, del siglo XVI, con influencias florentinas. En el zócalo aparecen dos tablas que representan la Natividad y la Epifanía, quedando el hueco central para el sagrario. Las tablas⁵³ que aparecen en los lados representan la Visitación y la Circuncisión, la Flagelación, el Descendimiento y la Resurrección (en el cuerpo superior); todo ello coronado por la Crucifixión. A los lados del coronamiento aparecen dos cartelas con medallones pintados que representan los bustos de San Pedro y San Pablo.

Otra de las iglesias de la localidad, la dedicada a San Martín⁵⁴, también se encuentra en la colina, siendo un templo gótico con reformas del siglo XVII. Sus portadas son góticas, con arquivoltas sobre columnas, en cuyo interior se aprecia una nave con arcos de medio punto y bóvedas con lunetos, que van a sustituir a las de crucería que había anteriormente. Se hace referencia a una capilla dedicada al Cristo de la Misericordia, con una reja de entrada con una inscripción que alude a los fundadores: D. Miguel Fernández y sus hermanos. En el lado del Evangelio hay otra capilla, y en la capilla mayor aparece otro cuerpo de edificio, en cuyo piso inferior está la sacristía, y el superior con ventanas con rejas que considera que fue utilizada como cárcel de los clérigos.

El retablo de esta Iglesia es dorado sobre aparejo rojo, de estilo barroco del siglo XVII, con cuatro columnas salomónicas, decoradas con hojarasca y capiteles compuestos. Se va a adaptar este retablo a la forma del ábside y cubre con casetonas ornamentales la bóveda, mientras que en los intercolumnios aparecen imágenes como el Ecce Homo y San Isidro Labrador. En el hueco central, en una hornacina, se encuentra la talla del titular de la Iglesia. Esta Imagen, policromada, que data del siglo XIV, la va a destacar por ser una obra bien realizada. El santo aparece vestido con ropas episcopales, con capa blanca, con pliegues sobre las piernas, mitrado y con pectoral, sentado en su cátedra, sosteniendo el báculo con la izquierda con un libro abierto en las rodillas.

Mélida, en su descripción, va a catalogar una Imagen de la Virgen con el Niño⁵⁵, datada en los siglos XIII-XIV, y la del Cristo de la Misericordia, antes aludido.

⁵² El retablo fue destruido durante la Guerra Civil. Siendo una obra fechada entre 1550-1560. Andrés Ordax y otros, 1985.

⁵³ Covarsí las relaciona con autores cercanos a Luis de Morales, posiblemente a su hijo Cristóbal o a Juan Labrador, discípulo del Divino. Covarsí, 1939, p. 168.

⁵⁴ Mélida, 1925, Tomo II, pp. 328-329.

⁵⁵ La denomina como del Buen Consejo.

La tercera y última de las iglesias, la dedicada a Santa Cecilia, se encuentra ya en el propio caserío y no cerca de la colina del castillo. La data de 1514, siendo una construcción propia del gótico tardío. Se trata, en su exterior, de un edificio pobre en cuanto a sus materiales, siendo el interior de tan solo una nave con bóvedas de crucería desiguales, apareciendo la cruz santiaguista en el primer tramo. Sus ventanas son góticas, ubicándose la torre en el lado izquierdo, con portadas laterales⁵⁶ situados en el segundo tramo. En el tercer tramo, nos encontramos con el coro alto, con dos capillas en la entrada del primer tramo, con acceso por arcos rebajados y ménsulas renacentistas para sostener volados antepechos, que va a destinarse a posibles tribunas que, o bien se han perdido o no se construyeron. Por su parte, las bóvedas de la capilla del lado de la Epístola y las de la sacristía son ojivales, al igual que las del lado del Evangelio. La pila bautismal es del siglo XVI.

El retablo, barroco del siglo XVIII, presenta dos lienzos de influencia italiana, que representa a Santa Cecilia y Santa Prudencia, mientras que en el zócalo hay dos tablas que representan a San Eusebio y San Teodoro.

Mélida va a mencionar un par de capillas, una de ellas en el lado de la Epístola, fundada por Juan Velázquez y su mujer, en 1607; y otra fundada por D. Luis Vázquez y su mujer, Dª Mariana de la Rosa y Valdivieso, en 1726.

En el interior de esta parroquia se guardaban las siguientes imágenes: la Virgen con el Niño⁵⁷, San Diego de Alcalá⁵⁸, la Dolorosa⁵⁹ y San Antonio en éxtasis, representado entre ángeles, que data del siglo XVIII.

Dejando ya el análisis de las tres iglesias, se incluirá el puente⁶⁰ que salva el río Guadiana, paralelo al romano, ya construido en el siglo XVII, que consta de 20 ojos, midiendo 416 metros de largo y 5,25 de ancho sin contar los pretils. En el medio se encuentra un frontispicio en el que se ve esculpido, en piedra blanca, el escudo de España en tiempo de los Austrias, con la siguiente inscripción:

«Reinando la Magestad Católica de Don Philippe quarto, Rey de España, nuestro Señor, siendo Juan de Villagoitia, juez por Su Magestad para la fábrica de esta puente se acabaron con toda perfección y firmeza los diez y seis arcos della, continuando el fin y remate con la contrivución y repartimiento que se ha hecho en cincuenta leguas en contorno de esta villa. Año del nacim. de Nuestro Salvador Jesu Christo de MDCXXX»⁶¹.

⁵⁶ La portada de la Epístola es de traza clásica, con pilastras de orden compuesto, formadas por arcos de medio punto, un timpano con una concha y flameros a los lados; mientras que la del Evangelio aparece un frontón y cuatro columnas de mármol blanco. Mélida, 1925, Tomo II, p. 331.

⁵⁷ Esta talla es conocida como Nuestra Señora del Castillo, por ser allí el primer lugar de culto. Se trata de una talla arcaica, de unos 40 centímetros de altura. La Virgen está sentada con su hijo en las rodillas. Mélida, al visitar la parroquia, vio la talla algo ennegrecida, por lo que va a datarla en la Edad Media. Se encontraba en la capilla del lado de la Epístola.

⁵⁸ Talla policromada que representa al santo con hábito recamado, de pie, con la cabeza inclinada hacia la izquierda, con el rostro en éxtasis y con las manos sobre el pecho agarrando el crucifijo. La data del siglo XVII, de la escuela de Pedro de Mena.

⁵⁹ Una talla de metro y medio de altura, envuelta en una túnica y un manto, con pliegues. La Virgen está de pie, con los brazos abiertos y el rostro expresivo mirando al crucificado. A Mélida le recuerda la talla al estilo de Roldán, datándola del siglo XVII.

⁶⁰ Madoz, 1847, p. 35.

⁶¹ Mélida, 1925, Tomo II, p. 332.

Como bien va a indicar al final de la reseña histórica introductoria, Medellín era la cuna del conquistador del Imperio mexica, por lo que, durante su visita a la localidad, va a contemplar algunos elementos que él va a denominar “Recuerdos”. Estos eran un retrato, dos estandartes, el monumento erigido en la plaza y el recuerdo de la casa donde nació. El primero⁶², es decir, el retrato, se encontraba en el ayuntamiento de la localidad, donde se representa al conquistador joven, con un bigote rubio y pelo castaño, mirando al espectador, con birrete negro, jubón negro y la cruz de Santiago en el pecho. Le va a recordar a uno que se encontraba en el Archivo de Indias, en Sevilla. Junto a este lienzo, había un estandarte de la villa, que había sido enviado a Huelva con ocasión de la fiesta conmemorativa del Cuarto Centenario del descubrimiento de América en 1892; y otro estandarte que había sido un regalo de dicho centenario por la colonia extremeña de la Habana.

El monumento del conquistador, situado en la plaza, fue inaugurado el 2 de diciembre de 1890, siendo una obra del escultor Don Eduardo Barrón, compuesto por un basamento de piedra, rodeado de una verja y la estatua de bronce. Ésta representa al personaje en pie, con armadura y la mirada hacia el cielo, con el pendón de Castilla en la mano izquierda, una bengala en la derecha, pisando de manera arrogante un ídolo azteca. En el frente, bajo el escudo de la villa, se lee la inscripción: A HERNÁN CORTÉS MDCCXC. En la base hay un trofeo con una rodelá en medio, donde se lee MEJICO – TEBASCO – OTVMBA – TLASCALA. Y en el lado opuesto el escudo de Hernán Cortés, mientras que en otro costado la firma del escultor, anteriormente mencionado.

En la misma plaza pudo ver, en lo que se consideraba como la casa del conquistador, un monumento⁶³ formado por varios elementos: dintel, pilar a modo de estela donde se alude a la habitación donde nació Hernán Cortés en 1484, y encima un escudo antiguo, que procedía del arruinado convento de San Francisco, de la capilla que había en la Iglesia dedicada a San Antonio, la cual fue costeada por sumas de dinero enviadas por el propio Cortés desde México.

Finaliza la catalogación acerca de la villa de Medellín con una Imagen de la Virgen, la cual estaba en una hornacina sobre la entrada de la casa de Hernán Cortés y que pudo ver en la casa nº 11 de la calle de San Francisco, el escudo de la casa del Conde de Estrada o la existencia del palacio del Duque de Medinaceli y una espada de principios del siglo XIX, en poder de D. Miguel Román, posiblemente de un soldado francés que pudo perderla en la batalla que tuvo lugar el 28 de marzo de 1809⁶⁴.

2.4. Villanueva de la Serena.

Antes de adentrarnos en la propia localidad, creemos oportuno añadir la existencia de una fortaleza, ubicada tan solo a legua al sur de Villanueva de la Serena. Este castillo se trata del de Castelnovo⁶⁵

⁶² Unos años antes de verlo, estaba ennegrecido y había sido restaurado por el pintor D. Astorio Mañanós.

⁶³ Este recuerdo fue iniciativa de D. Eduardo Rodríguez Gordillo, párroco de San Martín y autor de una obra sobre la historia de Medellín, en 1916, titulada Apuntes históricos de la Villa de Medellín. Mélida anota la siguiente inscripción en un dintel: TOTA PVL CRA ES VIRGO ET MACVLA NON ES INTE – AN. MDLXXIII. Con una cruz, una corona de María y un sol.

⁶⁴ Mélida, 1925, Tomo II, p. 335.

⁶⁵ Navareño, Maldonado, 2010.

que, según Torres y Tapia⁶⁶, hubo una villa formada al amparo de dicho castillo y que fue testigo de esas luchas entre el clavero Don Alonso de Monroy y el maestre de la Orden de Alcántara⁶⁷.

El castillo⁶⁸, en el momento de la visita de Mélida, era propiedad del Marqués de Ferreras y Muñoz, habiéndose restaurado para ser vivienda. Su cabecera está formada por tres cuerpos superpuestos, mientras que la parte más amplia es de planta rectangular que avanza, en dirección suroeste, con dos largas cortinas y dos torres circulares a los extremos unidos por otra cortina. En la cortina oriental está la puerta, formada por un arco de medio punto y sobre ella, un matacán. La fortaleza estaba dividida en dos partes: una la del patio rectangular, y otra que corresponde a la cabecera norte, que es la zona mejor defendida, con dos torres en los ángulos. Sobre la terraza de este segundo cuerpo, aparece una capilla en uso y, ante ella, hay la existencia de un tercer cuerpo, con planta irregular, con un cubo al sur sobre la capilla y otro cubo al oeste, que sirve de cabecera, y otro cubo más pequeño en el ángulo noreste⁶⁹.

Por lo que respecta a la propia localidad serona, el autor se hace eco de la cesión de la villa por Fernando IV, en 1303, a D. Gonzalo Pérez Gallego, maestre de la orden alcantarina, el cual la va a poblar y la va a llamar Villanueva, siendo su nombre, en el siglo XV, de Villanueva de Lares, luego de Magacela y, desde 1600, de la Serena.

El patrimonio que va a incluir en la obra va ser el religioso y el civil. Del primero hará referencia a la parroquia y a dos conventos, mientras que del segundo grupo va a añadir el ayuntamiento y la casa de los priores de la Orden. Sobre la Iglesia, a la que no menciona cuál es su advocación⁷⁰, alude al material empleado y a elementos constructivos como son las ventanas de medio punto y la torre, situada en el ángulo suroeste, compuesta por tres cuerpos y rematada por un templete cuadrado, con cuatro pilastres de orden toscano y con un chapitel piramidal.

La portada principal, de arco de medio punto entre columnas pareadas de orden corintio, con un entablamento sencillo, frontón partido y con acroteras desproporcionadas. Sobre la cornisa de la fachada hay un coronamiento ondulado, barroco, del siglo XVII. La portada de la Epístola es de orden corintio, con un arco y frontón con una hornacina ocupada por una estatua de la Virgen; mientras que en la portada del Evangelio aparecen los bustos de San Pedro y San Pablo.

En su interior nos encontramos con una cabecera rectangular y tres naves, divididas en cuatro tramos, siendo el primero de mayores dimensiones con una cúpula, mientras que los demás con bóvedas de aristas y de lunetas las naves laterales. El coro, con bóveda de crucería, y con tres capillas ubicadas en el lado del Evangelio. Sobre el retablo mayor, tan solo indica que es moderno, sin mencionar absolutamente nada más de información.

Además, Mélida tendrá acceso a piezas de interés, como son una talla de Jesús difunto, llamado Santo Cristo de la Pobreza, que la va a relacionar con la escuela de Montañés, y una tabla pintada

⁶⁶ Torres y Tapia, 1763.

⁶⁷ Vid. Rodríguez Casillas, 2013.

⁶⁸ Mélida, 1925, Tomo II, p. 210.

⁶⁹ Navareño, 1988, p. 90.

⁷⁰ Está dedicada a Nuestra Señora de la Asunción.

por Luis de Morales⁷¹ que representa a la Virgen con el Niño, éste sentado en la rodilla derecha de ella, donde se ve a San Juan al lado, contemplando al Niño.

Por lo que respecta a edificios conventuales⁷², nos hace referencia al convento de San Bartolomé y al de la Concepción. El primero, fundado en 1574 por franciscanos, se encuentra a las afueras de la localidad, construido en ladrillo, mientras que la portada es de piedra, con pilastras y frontón partido. El templo consta de tan solo una nave de tres tramos, de pilastras y entablamento de orden compuesto y con bóvedas de lunetos, cúpula, capilla mayor y camarín con cúpula, en el cual se guarda la Imagen de la Purísima. En la parte del Evangelio hay una capilla dedicada a San Luis, realizada con forma octogonal, con cúpula datada en el siglo XVIII. De estilo barroco serán los retablos y la tribuna del órgano, aunque del convento lo único que se conserva es el claustro, situado en el lado izquierdo de la Iglesia, de la cual tan solo hará referencia a escudos y epitafios de Iván Martín Redondo, vecino de Don Benito (año de 1639), de Juan Gallego y de su mujer (año de 1608), Don Francisco Álvarez (año de 1733) y de Miguel Gutiérrez Quintanilla y su mujer.

Sobre el otro convento, de religiosos de la Concepción⁷³, hará referencia a la fundación por parte del presbítero, el licenciado Juan Adame, en 1626; donde lo único reseñable de la construcción será la Imagen de un santo, sin indicar más detalles que se trataría de una pieza de estilo italiano.

Por su parte, las casas que funcionaban como ayuntamiento, eran una obra fechada en el siglo XVI, con una fachada con tres arcos, sobre columnas jónicas, que considera que habrían sido los soportales, pero cuando él los vio, estaban cegados y presentaban dos ventanas y una puerta en el medio y encima unas molduras y un balcón corrido. Tan solo es reseñable la existencia de un relieve en forma de sirena⁷⁴, entre dos volutas y dos cartelas en las que aparecía una inscripción que alude a la fecha de su construcción: 1583, siendo Gobernador el señor Lido Duarte de Laguna. En la parte superior de la puerta aparece el escudo de los Austrias y una lápida con otra inscripción que hacía referencia al edificio de la cárcel, en el año 1595.

Por último, sobre la casa de los priores de la Orden⁷⁵, se trata de un edificio amplio, aislado, de dos pisos, de traza sencilla, con una fachada con siete huecos en cada piso y, sobre la portada, una inscripción con letras en bronce aludiendo a obras en tiempos de Carlos III (año de 1788). En su interior pudo contemplar un claustro y al fondo una capilla con pavimento donde apreció varias lápidas sepulcrales del siglo XVIII, aunque sin identificar a ninguna⁷⁶.

Conclusiones.

Los volúmenes correspondientes a los catálogos extremeños supusieron un punto de inflexión a la hora de catalogar aquel patrimonio histórico-artístico de interés, siendo, en realidad, la primera obra de este tipo que salía a la luz en España. Su autor, el arqueólogo madrileño José Ramón Mélida, recorrió durante años las dos provincias, recopilando información y datos, visitando y consultado

⁷¹ González, 1984.

⁷² Mélida, 1925, Tomo II, p. 431.

⁷³ Arcos, 2002, pp. 45-63.

⁷⁴ García Arranz, 2020, pp. 113-138.

⁷⁵ Martín Nieto, 2007.

⁷⁶ Mélida, 1925, Tomo II, p. 432.

colecciones de museos, así como de particulares; a lo que hay que sumar la ayuda y colaboración de eruditos locales, así como otros investigadores de la talla del Padre Fita, Vicente Paredes, el Marqués de Monsalud y/o Maximiliano Macías.

En el espacio geográfico que nos ocupa, visitará las diferentes localidades entre los años 1907 y 1910, aportando descripciones detalladas en algunos casos, aunque en otros (como retablos) no. Sobre la documentación gráfica que va a incluir en los tres tomos correspondientes a láminas, decir que incluirá imágenes del peristilo romano que visitó en Guareña, así como la fachada del mediodía y la portada de la Epístola de la parroquia, las casas del ayuntamiento de la localidad y la talla de San Miguel, propiedad de un particular; la fachada principal y su portada de la Iglesia de Don Benito, además de la talla de San Francisco Javier. En el caso de Medellín, incluirá un par de vistas del pueblo (con el puente, el castillo y la plaza) aunque con muy baja calidad, la planta del castillo así como una fotografía del mismo (su exterior), una imagen de una puerta de muralla, el escudo de Hernán Cortés situado en la plaza, los retablos mayores de las iglesias de Santiago y San Martín, el retrato del conquistador ubicado en el ayuntamiento, el monumento al mismo en la propia plaza y una imagen de la Dolorosa, ubicada en la iglesia de Santa Cecilia. Por último, por lo que respecta a Villanueva de la Serena, incluirá en su obra una imagen exterior de la parroquia, el lienzo de Luis de Morales, la Casa Consistorial y una imagen del convento franciscano.

Si bien es cierto que todas estas fotografías son de los volúmenes que se encuentran en la biblioteca de Tomás Navarro del CSIC, si consultamos en volumen de láminas, custodiado en la Biblioteca Nacional, aparecen más imágenes relativas a estas localidades como son los casos de una celosía visigoda que ubica en Guareña, una Imagen de una Virgen con el Niño del siglo XV, y la talla de San Diego de Alcála, en Medellín, además de la planta del teatro romano; y la planta del castillo de Castelnovo, en el término municipal de Villanueva de la Serena.

Además de esto, la calidad de las imágenes es superior al volumen de la Biblioteca Nacional que los otros volúmenes consultados. Relacionado con la calidad de las fotografías, fue una de las críticas que tuvo la obra de Mélida desde el momento de su publicación, ya que Mata Carriazo⁷⁷ hizo una crítica al respecto. Además de otros investigadores que también realizaron otras, relacionadas con sus numerosas dedicaciones⁷⁸ que tenía en aquellos años el director del Museo Arqueológico Nacional y/o su falta de exhaustividad⁷⁹.

BIBLIOGRAFÍA.

ÁLVAREZ, J. (1945): "Don José Ramón Mélida y Don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura", Revista de Estudios Extremeños, 2, pp. 193-207.

ARCOS, J. M. (2002): "Fundación del convento de monjas de Nuestra Señora de la Concepción Francisca, de Villanueva de la Serena (Badajoz). Aportación documental", Ars et sapientia, 9, pp. 45-63.

CASADO, D. (2006): José Ramón Mélida (1856-1933) y la arqueología española, Anticuaria Hispánica, 13, Real Academia de la Historia, Madrid.

⁷⁷ Mata Carriazo, 1925, pp. 335-338.

⁷⁸ Álvarez, 1945, pp. 193-207.

⁷⁹ Rodríguez Moñino, 1940, pp. 255-270.

CASADO, D. (2006): "José Ramón Mélida, principal impulsor de la arqueología extremeña en el primer cuarto del siglo XX", *Revista de Estudios Extremeños*, 62, pp. 11-83.

CEÁN, J. A. (1800): *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes de España*, Madrid.

CORRALIZA, J. V. (1983): "El Palacio, Villanueva de la Serena: Frey Don Manuel Feliciano de Silva-Figueroa Pantoja y las obras de la "casa prioral", 1788", *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. 39, 3, pp. 461-492.

CORTÉS, T. (2024): "Las caras desconocidas de Santa María de Guareña", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, 18, pp. 98-116.

DE MATA, J. (1925): "Mélida (José Ramón). Catálogo Monumental de España-provincia de cc I y II", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, Tomo I, pp. 335-338.

DE VIU, J. (1846): *Colección de Inscripciones y Antigüedades de Extremadura*, Concha y Compañía, Cáceres.

DE VIU, J. (1852): *Extremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos*, Madrid.

DÍAZ, M. (1997): "Nación e internacionalización. La Arqueología en España en las tres primeras décadas del siglo XX", *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX. VII Jornadas de Arte*, pp. 403-417.

FERNÁNDEZ, M. (1988): "La Iglesia de Santiago Apóstol de Don Benito", *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. 44, 3, pp. 591-600.

GARCÍA, F. J. (2015): "La colección de platería de la iglesia parroquial de Santa María de Guareña (Badajoz)", *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. 71, 3, pp. 2169-2211.

GARCÍA, J. J. (2019): "De "sirena" a "serena". Relaciones entre emblemática y heráldica en un documento manuscrito de finales del siglo XVII", *Festina lente. Augusta empresa correr a espacio*, pp. 113-138.

GARCÍA-MURGA, J. (1978): "La intervención de Rodrigo Gil de Hontañón en la iglesia de Santa María de Guareña", *Goya: Revista de Arte*, 144, pp. 314-323.

GARCÍA-MURGA, J. (2002): "La iglesia de Santa María de Guareña y su entorno urbano", *XXX Coloquios Históricos de Extremadura*, pp. 253-256.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1953): "El puente romano de Medellín (antigua "Metellinum")", *Archivo Español de Arqueología*, 26 (88), pp. 407-418.

GONZÁLEZ, A. (1984): *El Morales de Villanueva de la Serena*, Caja de Ahorros, Badajoz. GURRIARÁN, P., MÁRQUEZ, S. (2005): "Sobre nuevas fábricas omeyas en el castillo de Medellín (Badajoz) y otras similares de la arquitectura andalusí", *Arqueología y territorio medieval*, 12, pp. 51-68.

JIMÉNEZ, J., HABA, S. (1995): "Materiales tartésicos del solar de Portaceli (Medellín, Badajoz)", *Complutum*, 6, pp. 235-244.

HÜBNER, E. (1871): *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlín.

LUNA, J. L. (2018): "El origen de Don Benito: Entre la tradición oral y las fuentes escritas", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, 11, pp. 2-19.

MALDONADO, J., NAVAREÑO, A. (2004): "Recuperación de la memoria arquitectónica de Medellín. Noticias de sus edificios desaparecidos y olvidados", Revista de Estudios Extremeños, Vol. 60, 3, pp. 1143-1176.

MARTÍN, A. M., ALMAGRO, M. (1994): "Medellín 1991. La ladera norte del Cerro del Castillo", Complutum, Vol. 4, pp. 77-128.

MARTÍN, D. Á. (2007): La casa y cárcel de gobernación, el palacio prioral: los edificios del poder de la Orden de Alcántara en el partido de La Serena, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz.

MÉLIDA, J. R. (1914): "Arquitectura dolménica íbera. Dólmenes de la provincia de Badajoz", Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid.

MÉLIDA, J. R. (1925): Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz, Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, Madrid.

NAVAREÑO, A. (1987): Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura, Editora Regional de Extremadura, Mérida.

RAMOS, J. A. (2013): "El arquitecto Vicente Paredes, representante del eclecticismo extremeño, arquitecto en la construcción de la iglesia parroquial de Santa María de Don Benito", Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, Tomo XXI, pp. 667-684.

RODRÍGUEZ, A. R. (1940): "Epigrafía y yacimientos romanos en el Catálogo Monumental de Badajoz, de Mélida", Revista del Centro de Estudios Extremeños, XIV, pp. 255-270.

SÁNCHEZ, F. M. (1985): "Notas sobre la arquitectura extremeña del siglo XVII: los artífices de la torre parroquial de Villanueva de la Serena", Norba: Revista de Arte, 6, pp. 293-286.

SOLANO, M. C. (1897): "Nuevas inscripciones visigóticas y romanas", Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo XXX, pp. 483-496.

SOLANO, M. C. (1901): "Citanias extremeñas", Revista de Extremadura, III, pp. 6-13. TORRES Y TAPIA, A. (1763): Crónica de la Orden de Alcántara, Madrid.

VÁZQUEZ, Á. (2022): Valencia de Alcántara y José Ramón Mélida. La relación del arqueólogo madrileño con la villa cacereña, Diputación Provincial de Cáceres, Cáceres.

VÁZQUEZ, Á. (2023): "Visitas pioneras. La catalogación del patrimonio histórico de Jerez de los Caballeros a principios del siglo XX", VI Jornadas de Historia en Jerez de los Caballeros, Jerez de los Caballeros.

ANEXO FOTOGRÁFICO



Fig. 1. Peristilo de casa romana, en Guareña
(Mélida, 1925)



Fig. 2. Celosía visigoda
(Mélida, 1925)



Fig. 3. Iglesia de la Asunción de Guareña
(Mélida, 1925)



Fig. 4. Imagen de San Miguel
(Mélida, 1925)



Fig. 5. Casas de Ayuntamiento de Guareña (Mélida, 1925)



Fig. 6. Iglesia de Santiago, de Don Benito
(Mérida, 1925)



Fig. 7. Portada sur de la Iglesia de Don Benito
(Mérida, 1925)



Fig. 8. Imagen de San Francisco Javier
(Mérida, 1925)

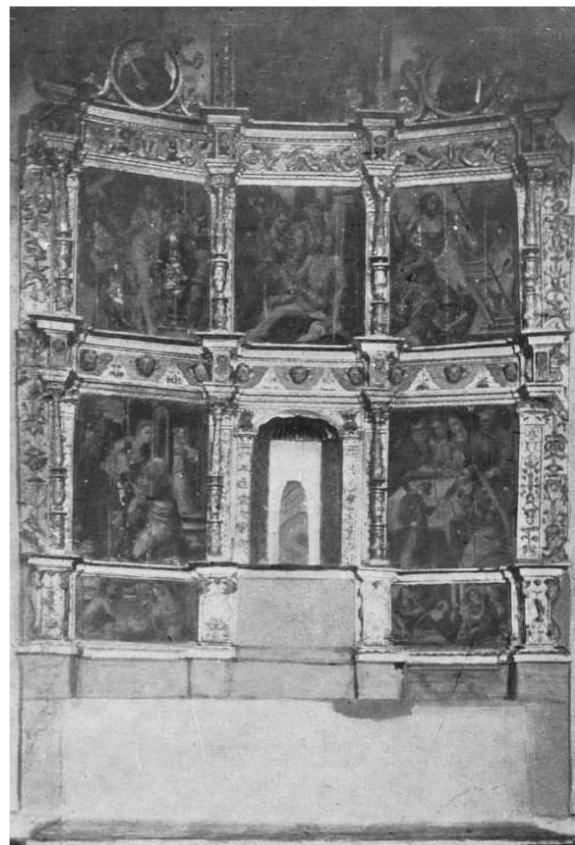


Fig. 9. Retablo Mayor de la Iglesia
de Santiago, en Medellín (Mérida, 1925)



Fig. 10. Retablo Mayor de la Iglesia de San
Martín, en Medellín (Mérida, 1925)



Fig. 11. Virgen con el Niño
(Mérida, 1925)

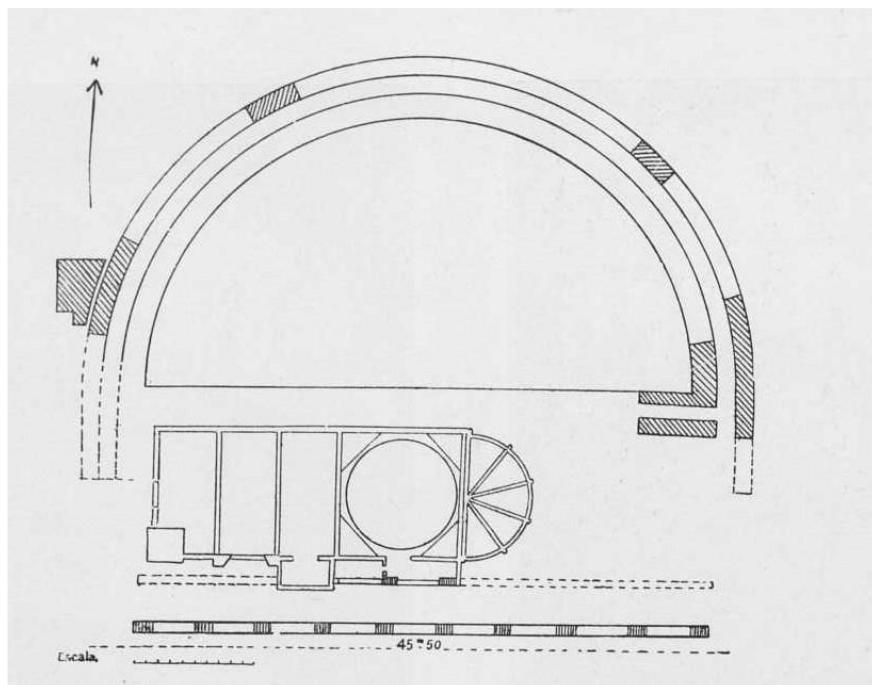


Fig. 12. Planta del teatro romano de Medellín (Mérida, 1925)

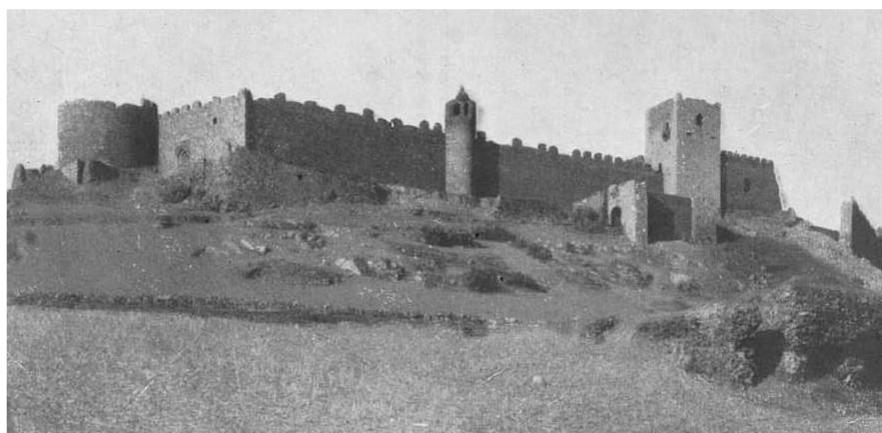


Fig. 13. Castillo de Medellín (Mérida, 1925)

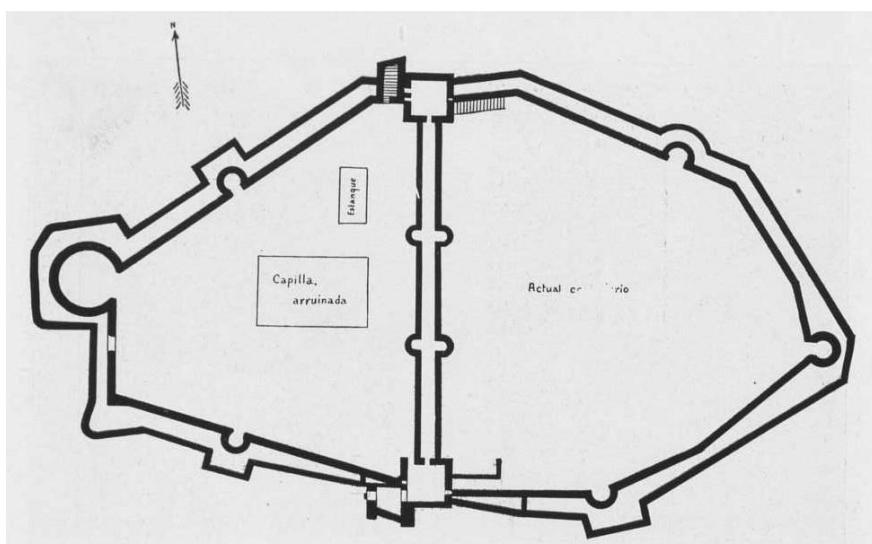


Fig. 12. Planta del castillo de Medellín (Mérida, 1925)



Fig. 15. Portada fortificada de Medellín
(Mélida, 1925)



Fig. 16. Imagen de la Dolorosa
(Mélida, 1925)



Fig. 17. Retrato de Hernán Cortés
(Mélida, 1925)



Fig. 18. Estatua de Hernán Cortés,
en Medellín (Mélida, 1925)



Fig. 19. Parroquia de Villanueva de la Serena
(Mélida, 1925)



Fig. 20. *La Virgen con el Niño*, de Luis
de Morales (Mélida, 1925)



Fig. 21. Iglesia del convento franciscano, en Villanueva de la Serena (Mélida, 1925)



Fig. 22. Casa Consistorial de Villanueva de la Serena (Mélida, 1925)

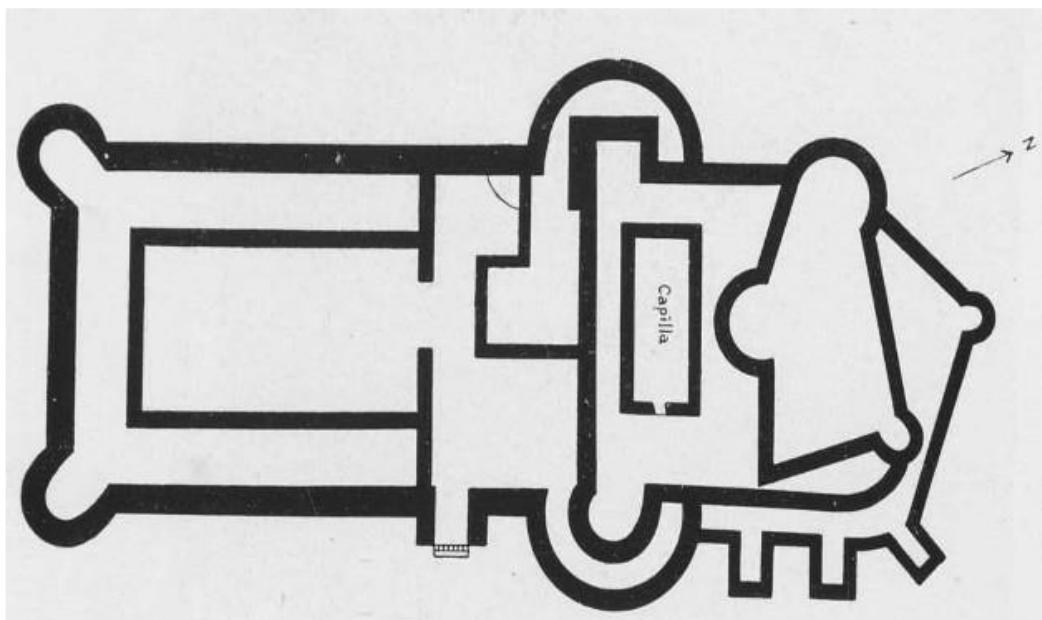


Fig. 22. Planta de la fortaleza de Castilnovo (Mélida, 1925)